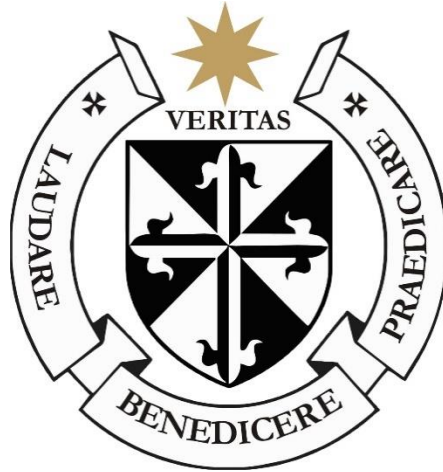


Colegio Santo Domingo.

Nivel: Orientado.



Docente: Mauro Desimone.

Espacio Curricular: Mediación y Convivencia.

Curso: 6A

Título del tema: Desarrollo del Juicio Moral.

En este Módulo el tema que desarrollaremos es “Desarrollo del Juicio Moral”. Para ello, debemos introducirnos en algunos temas que son la base para ampliar el tema que nos toca abordar. Esos temas bases son: *¿Qué es la conciencia? ¿Qué nos dice la Iglesia de ella?* Una vez, desarrollado estos temas, podemos introducirnos en lo que nos dice la Iglesia sobre cómo desarrollar nuestro Juicio Moral.

Un correcto desarrollo de nuestra moralidad garantiza un mejor convivencia y mediación.

A continuación, desarrollamos el tema respondiendo a las preguntas planteadas al principio.

✚ En cuanto a la primera pregunta *¿Qué es la conciencia?* Podemos responder:

- Conocimiento del bien y del mal que permite a la persona enjuiciar moralmente la realidad y los actos, especialmente los propios.
- Sentido moral o ético propios de una persona.
- Como **conciencia** se define el conocimiento que un individuo tiene de sus pensamientos, sus sentimientos y sus actos. Como tal, la palabra proviene del latín *conscientia*, y esta a su vez del calco del griego *συνείδησις* (*syneídesis*), compuesta por el prefijo *συν-* (*syn-*), que significa ‘con’, y *είδησις* (*eídesis*), que traduce ‘conocimiento’, es decir: con conocimiento.

Por otro lado, **conciencia** también tiene una connotación en cuanto **sentido del deber**, como reflexión sobre la conducta y sobre los propios actos. De allí que también tenga un carácter ético, pues permite distinguir al individuo entre aquello que está bien y lo que está mal, de modo que a la hora de obrar pueda conducirse de acuerdo a sus valores morales.

✚ En la segunda pregunta, la Iglesia nos enseña sobre la conciencia:

- **Catecismo 1776** “En lo más profundo de su conciencia el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, sino a la que debe obedecer y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, llamándole siempre a amar y a hacer el bien y a evitar el mal [...]. El hombre tiene una ley inscrita por Dios en su corazón [...]. La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que está solo con Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de ella” (GS 16).

✚ En cuanto a la tercera pregunta ¿Cómo se forma? La respuesta la encontramos en el catecismo de la Iglesia Católica, ella dice:

- **1783** Hay que formar la conciencia, y esclarecer el juicio moral. Una conciencia bien formada es recta y veraz. Formula sus juicios según la razón, conforme al bien verdadero querido por la sabiduría del Creador. La educación de la conciencia es indispensable a seres humanos sometidos a influencias negativas y tentados por el pecado a preferir su propio juicio y a rechazar las enseñanzas autorizadas.
- **1784** La educación de la conciencia es una tarea de toda la vida. Desde los primeros años despierta al niño al conocimiento y la práctica de la ley interior reconocida por la conciencia moral. Una educación prudente enseña la virtud; preserva o sana del miedo, del egoísmo y del orgullo, de los insanos sentimientos de culpabilidad y de los movimientos de complacencia, nacidos de la debilidad y de las faltas humanas. La educación de la conciencia garantiza la libertad y engendra la paz del corazón.
- **1785** En la formación de la conciencia, la Palabra de Dios es la luz de nuestro caminar; es preciso que la asimilemos en la fe y la oración, y la pongamos en práctica. Es preciso también que examinemos nuestra conciencia atendiendo a la cruz del Señor. Estamos asistidos por los dones del Espíritu Santo, ayudados por el testimonio o los consejos de otros y guiados por la enseñanza autorizada de la Iglesia (cf DH 14).
- Sumado a lo anteriormente mencionado, el compendio del Catecismo nos dice: **375. ¿Qué normas debe seguir siempre la conciencia?** Tres son las normas más generales que debe seguir siempre la conciencia: 1) Nunca está permitido hacer el mal para obtener un bien. 2) La llamada *Regla de oro*: «Todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos» (*Mt* 7, 12). 3) La caridad supone siempre el respeto del prójimo y de su conciencia, aunque esto no significa aceptar como bueno lo que objetivamente es malo.

1. Preguntas personales:

- ¿Por qué es importante saber esto para la materia “Mediación y Convivencia”?
- ¿Soy consciente que Dios por medio de la Biblia es mi gran educador de conciencia y que ello me garantizar hacer el bien?
- Los mandamientos de Dios son las pautas para tener una buena conciencia. En mi vida ¿Me detengo a pensar en los 10 mandamiento para revisar mis comportamientos? ¿Recurro al sacramento de la confesión como un medio de pedir perdón por aquellas veces que conscientemente ofendí al otro?